



BOLETÍN Nº 781

SE PROPONE AMPLIAR LA FRONTERA DE LA SOYA TRANSGÉNICA EN BOLIVIA AHORA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL

Desde hace muchos años, se siembra en Bolivia soya transgénica con resistencia a glifosato (soya RR). Al momento hay 1,3 millones de hectáreas plantadas en el país, especialmente en la Amazonía cruceña. Cuando se aprobó la Ley de la Madre Tierra, las organizaciones sociales consiguieron que se apruebe el siguiente texto:

Art. 24. Las bases y orientaciones del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en agricultura y ganadería son: (8) Desarrollar acciones que promuevan la eliminación gradual de cultivos de organismos genéticamente modificados autorizados en el país a ser determinada en norma específica.

A pesar de ello, el 18 de marzo 2019, el Gobierno de Bolivia autorizó aumentar la producción de soya transgénica para uso exclusivo de biodiésel, según un acuerdo logrado entre el presidente Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García Linera y el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y los productores cruceños, en una reunión llevada a cabo en Viru Viru.

De acuerdo al Ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, la frontera agrícola se debería aumentar en unas 250 mil hectáreas, y que el país puede ampliar su frontera agrícola hasta cuatro millones de hectáreas de soya, lo cual es muy significativo, tomando en cuenta que, de acuerdo al Censo Agropecuario el área total sembrada en el país es de 2.760.238,6 hectáreas (de las cuáles el 60,8%, es decir 1.677.251,8 se cultivan en Santa Cruz). La ampliación de 250 mil ha significa ampliar la frontera agrícola en un 10%, lo que ocurrirá posiblemente en bosques amazónicos cruceños.

Sánchez explicó que en las siguientes semanas comenzarán a trabajar con los ministerios correspondientes para emitir la norma que autorice el uso de la biotecnología en la soya para el uso exclusivo de biodiésel, incluyendo un decreto para viabilizar, autorizar y -paralelamente- realizar todas las negociaciones en cuanto al volumen y el precio del biodiésel que se va a comprar. El ministro estima que la inversión de 2.000 millones de dólares.

El ministro justificó el acuerdo porque este significa “a paso firme” hacia la soberanía energética en gasolina y diésel, cuidando el medioambiente, pero ignora que esto significará mayor deforestación. Se calcula que se necesitaría entre 300 mil a 500 mil hectáreas para sustituir el 20% de las importaciones bolivianas de diésel. La deforestación podría aumentar cada año porque el consumo del diésel también crecerá.



Según algunos críticos, el acuerdo no tiene racionalidad económica porque en Bolivia se produce soya con diésel subvencionado, y ahora esa soya irá a la producción de biodiésel, generándose un círculo vicioso.

Sánchez no identificó a la nueva soja transgénica que se adoptará, aunque los productores de Santa Cruz se refirieron a la semilla HB4, desarrollada recientemente en Argentina como muy resistente a la sequía, y a la soja Intacta de Monsanto/Bayer, que a más de ser resistente a glifosato, produce sus propios insecticidas (toxinas Bt).

Los empresarios bolivianos se declararon en emergencia, demandando la aprobación de nuevos tipos de semillas transgénicas, como los dos eventos de soya ya señalados, así como de otros cultivos como maíz, girasol y sorgo.

Recordemos que la Ley Marco de la Madre Tierra prohíbe “la introducción, producción, uso, liberación al medio y comercialización de semillas genéticamente modificadas en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, de las que Bolivia es centro de origen o diversidad y de aquellas que atenten contra el patrimonio genético, la biodiversidad, la salud de los sistemas de vida y la salud humana” (Art. 24.7).

Las recientes sentencias ganadas en Cortes de Estados Unidos, la re-clasificación del glifosato como causante del Linfoma No Hodgkin y probable cancerígeno, junto con la abundante evidencia científica sobre el tema, dan cuenta que la soya que se cultiva ahora en Bolivia, y la que se pretende sembrar en el futuro, atenta contra la salud de los bolivianos, especialmente aquellos que viven en las zonas de influencia de los cultivos, así como del patrimonio genético nacional.

Fuentes:

Biodiesel Argentina

<https://biodiesel.com.ar/13563/el-gobierno-de-bolivia-autoriza-la-soja-transgenica-para-producir-biodiesel>

Estado Plurinacional de Bolivia (2015). Censo Agropecuario 2013. Instituto Nacional de Estadísticas.

Estado Plurinacional de Bolivia (2012). Ley 300. Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.